

Salta, 08 de agosto de 2012

EXP-EXA N° 8.750/2010.-

RESCD-EXA N° 493/2012.-

VISTO la Nota-Exa N° 960/2012 del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, mediante la cual eleva la renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica para la carrera del Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 02/07/12, y

CONSIDERANDO:

Que tal decisión obedece a su designación en un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/07/12, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia elevada por el Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, D.N.I. N° 23.118.675 al cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica del Profesorado en Matemática que se dicta Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 02/07/12.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa